




TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

CONVOCATORIA

Conforme a la facultad que me otorga el artículo 146, fracciones II y III, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Morelos, se convoca a los ciudadanos, **DR. HERTINO AVILÉS ALBAVERA** y **DR. FRANCISCO HURTADO DELGADO**, Magistrados Titulares de las Ponencias Dos y Tres, respectivamente, de este Tribunal Electoral del Estado de Morelos, a la **Tercera Sesión Plenaria de carácter Pública a celebrarse a las once horas con cero minutos del día quince del mes de enero del año dos mil dieciséis**, en el domicilio de este Órgano Colegiado, sitio ubicado en Retorno de Neptuno número seis, Colonia Jardines de Cuernavaca, código postal 62360, de esta ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos.

Ahora bien, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13, del Reglamento Interno de este Tribunal, hago de su conocimiento mediante el presente documento que **se fija en los estrados de este Tribunal a las once horas con cero minutos del catorce del mes de enero del año dos mil dieciséis para los efectos legales a que haya lugar.**


CARLOS ALBERTO PUIG HERNÁNDEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS


PRESIDENCIA
TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

Acto seguido la Secretaria General del Tribunal Electoral, la Licenciada Mónica Sánchez Luna, con fundamento en el artículo 15, párrafo primero, del Reglamento Interno de este Tribunal; hace constar que el siguiente asunto se enlista para la **Tercera Sesión Plenaria de carácter Pública**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- RESOLUCIÓN DEL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DEL CIUDADANO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE TEE/JDC/001/2016-1, INTERPUESTO POR IRMA CAMACHO GARCÍA.

Lo que se hace del conocimiento público, para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE


MÓNICA SÁNCHEZ LUNA
SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS



SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS

SESIÓN PÚBLICA DEL 15 DE ENERO DE 2016

DIFERIMIENTO

CONFORME A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 12 Y 13, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE, **POR ACUERDO DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, LA SESIÓN PÚBLICA CONVOCADA PARA LAS 11:00 HORAS DEL DÍA DE LA FECHA, SE DIFIERE PARA TENER VERIFICATIVO ESTE MISMO DÍA A LAS 12:00 HORAS.**

CUERNAVACA, MORELOS, A 15 DE ENERO DE 2016.



**CARLOS ALBERTO PUIG HERNÁNDEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE**



**PRESIDENCIA
TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS**